

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 19 de febrero de 1964 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Miranda de Ebro al Profesor del mismo don Julio Fernández Gárate*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Miranda de Ebro al Profesor del mismo don Julio Fernández Gárate. y a partir de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de febrero de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 17 de marzo de 1964 por la que cesa en el cargo de Director del Centro de Azpeitia el Profesor del mismo don Carmelo Otaegui Labaca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azpeitia el Profesor del mismo don Carmelo Otaegui Labaca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 20 de marzo de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Francisco Javier Hervada Xiberta.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Hervada Xiberta Catedrático numerario de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 20 de marzo de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don José María Salazar Abrisqueta.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Salazar Abrisqueta Catedrático numerario de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 25 de marzo de 1964 por la que se nombra Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ibiza a don Bartolomé Mari.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ibiza.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela, y con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto de 16 de diciembre de 1910 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar a don Bar-

tolomé Mari Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ibiza, con todos los derechos y prerrogativas que a dicho cargo atribuyen las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se aprueba el concurso de traslado a cátedras de «Griego» de Institutos nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 31 de julio de 1963.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 5 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la resolución del concurso de traslados de la disciplina de «Griego» de Institutos nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados Catedrática numeraria de «Griego» del Instituto Nacional de Enseñanza Media que se indica, a la siguiente concursante:

Dña María Rico Gómez, para el Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Murcia, procedente de la situación de excedencia, de cuya plaza tomara posesión en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Declarar desierta por falta de concursantes la vacante del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cartagena.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1964.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 878/1964, de 9 de abril, por el que se promueve al empleo de Inspector Farmacéutico del Ejército del Aire al Coronel Farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire don Luis Gaya Fernández.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel Farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire don Luis Gaya Fernández, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de abril de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Inspector general y Director del Servicio de Farmacia del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.

JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 879/1964, de 9 de abril, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Luis Pardo Prieto pase al Grupo «B».*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Luis Pardo Prieto, segundo Jefe de la Región Aérea del Estrecho y Jefe del Sector Aéreo de Sevilla, pase al Grupo «B», por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis de abril del corriente año, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.

JOSE LACALLE LARRAGA